OFICIO

OBERA, MISIONES DE

DE 2024.-

SEÑOR DIRECTOR

DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS POSADAS-MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S., Dr.José Gabriel Moriera, a cargo del Juzgado de Familia N°Uno de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, con domicilio en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas Primer Piso, de la ciudad de Oberá, Misiones, en los autos caratulados: "EXPTE.Nº143.959-2.022-BATISTA, ABILIO Y JOAQUIN, JUANA S/ DIVORCIO", radicados en la Secretaría Uno, a mi cargo, con el objeto de notificarles, a los efectos de la toma de razón correspondiente, que en los citados autos se ha decretado el divorcio vincular de los Señores ABILIO MANUEL BATISTA, D.N.I.14.985.622, nacido en General Alvear, Misiones, el 20 de setiembre de 1.962 hijo de Eufracio Batista y de Vidalvina Pedrozo, y **JUANA JOAQUIN**, D.N.I.16.342.206, nacida en Campo Viera, Misiones, el 25 de setiembre de 1.962, hija de Cirilo Joaquín y de Silverina González, cuyo matrimonio se celebrara en la ciudad de Oberá, Misiones, el día 14 de noviembre de 2.019, e inscripto ante ese organismo, en el Tomo II Folio 209 Acta 209, año 2.019.A continuación se

transcribe el fallo que dispone el libramiento del presente Oficio:"//Oberá, Misiones, 28 de noviembre de 2.022. AUTOS Y VISTOS:...RESULTAN:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:...2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres.Batista Abilio Manuel, DNI.14.985.622 y Joaquin Juana, DNI. 16.342.206, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N....4)A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión".Fdo.Dr.José Gabriel Moriera, Juez de Familia N°Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.-----

SALUDO A UDS. ATENTAMENTE.-

Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO Vanessa Date: 2024.11.20 15:46:09 ART Reason: Poder Judicial de Misiones Location: Secretaria de Tecnologia

del mes de Nou Dura de 2021, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y, lega zaciones del Fegicino Provincial de las Personas, se registra el Expte.
1000
en Expre Nº 143959 2022 BATISTO ABILIO
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo, timo n 16, Polio 68, Año 2024
Trámite
NIVIAMA C. B. CASAILE
1 espação de los reisonos



REPÚBLICA ARGENTINA

209	2	209	2019	8:00
FOLIO	томо	ACTA	AÑO	HORA

MATRIMONIO

En OBERA T.M. "A" República Argentina, el jueves 14 c Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su		
Abilio Manuel BATISTA	-	
Documento: D.N.I. 14985622 Nacido/a el: 20/09/1962 Nacido/a en: GENERAL ALVEAR- MISIONES Profesión: EMPLEADO MUNICIPAL Domicilio en: SALTO EL OLVIDO Nº61- OBERÁ- MISIONES	Nacionalidad: ARGENTINA Edad: 57 años Estado Civil: DIVORCIADO/A	
Hijo de: Eufracio BATISTA (Fallecido) y de: Vidalvina PEDROZO (Fallecida)	Nacionalidad: ARGENTINA Nacionalidad: BRASILEÑA	
Juana JOAQUIN		
Documento: D.N.I. 16342206 Nacido/a el: 25/09/1962 Nacido/a en CAMPO VIERA- MISIONES Profesión: AMA DE CASA Domicilio en: SALTO EL OLVIDO Nº61- OBERÁ- MISIONES	Nacionalidad: ARGENTINA Edad: 57 años Estado Civil: SOLTERO/A	
Hijo de: Cirilo JOAQUIN Profesión: JUBILADO Domicilio en: DOS DE MAYO- MISIONES	Nacionalidad: ARGENTINA	
y de: Silverina GONZALEZ Profesión: AMA DE CASA Domicilio en: DOS DE MAYO- MISIONES	Nacionalidad: ARGENTINA	
Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cu habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a de los testigos que acreditan su habilidad nupcial.	mplidas las formalidades legales, no eclararlos unidos en matrimonio ante	
- Felipe Brigido MEDINA Profesion: JUBILADO Domicilio en: AV. CONSTITUCIÓN N°2771- POSADAS- MISIONES	D.N.I.: 8545243 Estado Civil: CASADO/A	
Profesión: JUBILADO Domicilio en: AV. DE LAS AMERICAS- OBERÁ- MISIONES	D.N.I.: 13002520 Estado Civil: CASADO/A	
El contrayente Abilio Manuel BATISTA comprueba Estado Civi anterior con marginal de Divorcio que se archiva. CONSTE.	il, presentando Acta de Matrimonio	
Los Contrayentes declaran NO haber celebrado Convención Matrimo Los Contrayentes NO optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420		
Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionado:	s.	
··		
Abilio Manuel BATISTA Juana JOAQUIN		
Felipe Brigido MEDINA Elida JOAQUIN		

Nota Marginal Tomo Nº 2 Acta Nº 292 Folio Nº 292

Expte N° 4149-J-2024. Oficio S/N de fecha S/N. Protocolo: L-16-F-68-A-2024. Juzgado de Familia N° 1, Secretaría Uno de la 2da Circunscripción Judicial con asiento en Oberá, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte N° 143.959-2022 BATISTA, ABILIO Y JOAQUIN JUANA S/ DIVORCIO". Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los cónyuges: Sres. ABILIO MANUEL BATISTA, DNI N° 14.985.622 y JUANA JOAQUIN, DNI N° 16.342.206. Fecha de Fallo: 28-11-2022. Fdo. Dr. José Gabriel Moriera. Jueza. Fdo. González Puczko Vanessa. Secretaria. Posadas- Misiones,- 25-11-2024.





2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

POSADAS, 27 de Diciembre del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 143959/2022 BATISTA ABILIO Y JOAQUIN JUANA S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

 $\label{eq:total-condition} Tengo \ el \ Honor \ de \ Dirigirme \ a \ V.S. \ a \ los$ fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth Fecha y hora: 30.12.2024 08:44:38